

193271



79

Int. Cl. ² : <u>Do J</u>

MODELO DE UTILIDAD
=====

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España,
sus territorios y plazas de soberanía, a
favor de

D. FABRICIANO GAJA FONT

de nacionalidad española, domiciliado en
MANLIEU (Barcelona), calle Bellfort s/n,
Polígono Industrial, relativo a:

"ARO PARA LA SUJECIÓN DE CANILLAS"

=====

28:7:75

193271



MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un aro para la sujeción de canillas, de los que van dispuestos en la parte inferior de canillas de resina sintética y sirven para la retención de dichas canillas dentro de la lanzadera. ---

5.

El aro según la invención se caracteriza por consistir en una pieza metálica, laminar, de forma anular, sin solución de continuidad, de perfil acanalado en forma de U, con la parte abierta dispuesta hacia el interior y con la parte de fondo, redondeada, dispuesta hacia el exterior, de modo que su zona marginal interior es apta para quedar insertada en posición, en la parte inferior de la canilla, durante el moldeo de la misma, quedando la zona exterior del anillo formando un resalte anular redondeado y liso, apto para la acción retenedora de la canilla. ---

10.

Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: ---

15.

Figura 1, representa, en vista longitudinal, una canilla provista de aros según la invención. ---

20.



Figura 2, corresponde a una sección de la figura anterior, por una línea II-II. - - - - -

Figura 3, corresponde a una sección de la figura anterior, por una línea III-III. - - - - -

5. Figura 4, representa un aro según la invención visto en corte diametral. - - - - -

10. Los referidos aros son de aplicación en canillas 1 obtenidas por moldeo en resinas sintéticas, formadas por una cabeza cilíndrica 2 que permite su sujeción en la lanzadera, y de un vástago 3 en leve conicidad, dotado de estrías anulares anti-deslizantes 4. - - - - -

Dichas canillas 1 constan de una pluralidad de aros metálicos laminares 5, de perfil acanalado, abiertos por la cara interior, y sin solución de continuidad. - - - - -

15. Los citados aros, en número de cuatro en el presente ejemplo gráfico, se hallan regularmente distribuidos a lo largo de la cabeza 2 de la canilla 1, hendiendo las zonas marginales de sus paredes 6 en el cuerpo de dicha canilla, mientras el lomo 7 o fondo forma un resalte redondeado. - - - - -

20. La colocación de los aros 5 en la canilla 1 se realiza en el acto de fabricarse la misma por moldeo. - - - - -

25. Los aros 5 en cuestión, quedan totalmente solidarizados con la canilla 1, por lo que se solventa el problema que ocurre frecuentemente en la práctica, cuando se emplean anillos superpuestos en la cabeza 2, de desplazarse y desprenderse. - -

193271



Además, los aros 5 ofrecen un resalte netamente sobresaliente y estable, sin solución de continuidad, que permite una correcta sujeción por los medios al efecto contenidos en la lanzadera. - - - - -

5. En el aspecto económico, el coste de fabricación de los aros 5 es sensiblemente reducido, así como el conjunto de la canilla 1, al ser moldeada conjuntamente con los aros, 5. - - - -

10. Describas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma que es la que se resume y concreta en las reivindicaciones que siguen.

N O T A

15. Se declaran de novedad, propiedad y utilidad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes - -

R E I V I N D I C A C I O N E S

20. 1.- Aro para la sujeción de canillas de los que van dispuestos en la parte inferior de las canillas de resina sintética y sirven para la retención de las mismas dentro de la lanzadera, caracterizado por consistir en una pieza metálica, laminar, de forma anular, sin solución de continuidad, de perfil acanalado en forma de U. con la parte abierta dispuesta hacia el interior y con la parte de fondo, redondeada, dispuesta hacia el exterior,

8778

193271



de modo que su zona marginal interior es apta para quedar insertada en posición, en la parte inferior de la canilla, durante el moldeo de la misma. y quedando la zona exterior del anillo formando un resalte anular redondeado y liso, apto para la acción retenedora de la canilla. - - - - -

5.

2.- "ARO PARA LA SUJECIÓN DE CANILLAS" - - - - -

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cinco hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de una lámina de dibujos que la ilustra.

193271
 H. A. M. GURELL SUÑOL

M. A. L. A.



FIG. 1

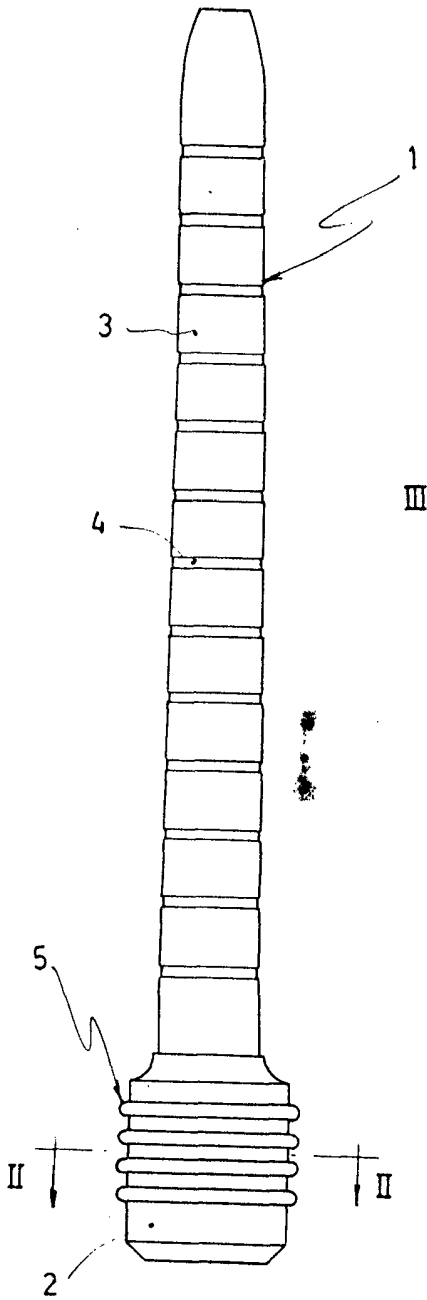


FIG. 2

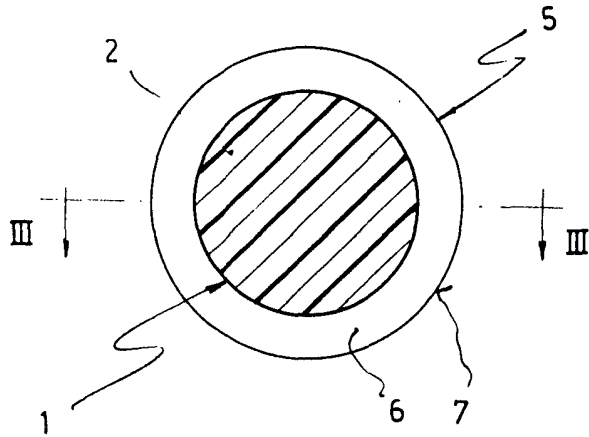


FIG. 3

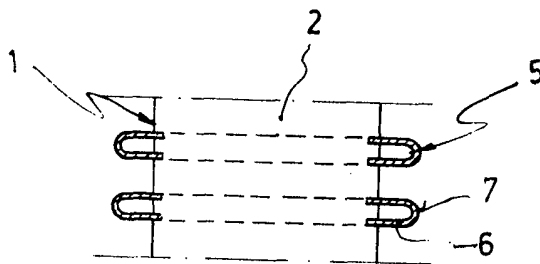
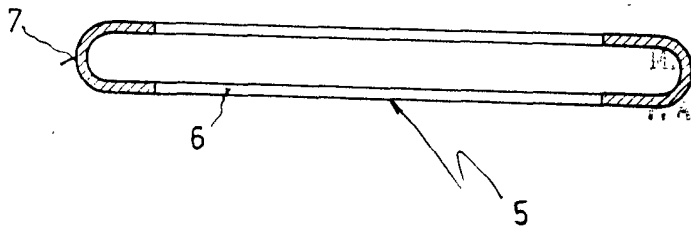


FIG. 4



RECORDED, 1911
M. CURELL SONO

Man h...